



Acta de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Ancon de Sardinas

En la Parroquia de Ancon, el 2 de febrero del dos mil veinte y cuatro, en las oficinas del GAD Parroquial a partir de las 10:30 de la mañana celebran la sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Organizar y programar para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2023
4. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Constatación del Quorum.** - Se Procede a constatar el Quorum:

FRANCISCO CATALINO PEREA RIVA	Presidente
ALEJANDRA MARITZA MORENO BOYA	Vicepresidente
EDWIN SAMIR GUTIERREZ LANDAZURI	Primer Vocal
TORRES REASCO JERSON ADRIAN	Segundo Vocal
CORTEZ BANGUERA ANGEL EMILIO	Tercer Vocal

Pasada la lista por el secretario se constató que todas las autoridades del GAD Parroquial están presentes.

2. **Lectura del Acta anterior.** - Luego de pasar la lectura los señores vocales en forma unánime aprueban el acta anterior.
3. **Organizar y programar para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2023.** -

En la parroquia Ancon del Cantón San Lorenzo de la Provincia de Esmeraldas, a los 2 días del mes de mayo del año 2024, previa convocatoria del señor presidente del GAD Parroquial Ancon de Sardinas, siendo las 10H00 se reúnen los señores: Francisco Catalino Perea Riva, presidente del GAD Parroquial Ancon, los señores Alejandra Maritza Moreno Boya, Edwin

Samir Gutierrez Landazuri, Jerson Adrian Torres Reasco y Angel Emilio Cortez Banguera vocales del GAD, la señora Ines Marisela Paredes Banguera secretaria tesorera; y los miembros de la Asamblea Ciudadana, señores: Sandra Aguirre Cunningham presidente CPCCS, Jose Cortez Deuza vicepresidente CPCCS, Ledin Zamora Ponce 1° delegado, Sayda Villalba Simisterra 2° delegada, Patricio Yela Segura 3° delegado, Merice Banguera Ortiz,



Leandro Moreno Marquinez suplentes, Nelson Perea Godoy sindicato, Maritza Cortez Angulo secretaria y Humberto Perea Estacio tesorero. Con el objeto de tratar **Organizar y programar para la elaboración de informe de Rendición de Cuentas del año 2023:**

Actúa como secretaria Ines Marisela Paredes Banguera, en su calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial rural Ancon de Sardinas, acto seguido el señor presidente, agradece la presencia de los presentes, e indica que el motivo de la convocatoria, es dar cumplimiento irrestricto a los dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas al que estamos obligados las entidades del sector público. El señor presidente manifiesta: 1.- Participar en las capacitaciones de rendición de cuentas organizado por CPCCS – CONAGOPARE, para que todos tengamos conocimiento del proceso de rendición de cuentas; 2.- Elaborar arte promocional de la rendición de cuentas del año 2023, para publicar en la web de la parroquia y en las redes sociales, para difundir con la ciudadanía y cumplir con la Ley; 3.- Definir la hoja de ruta de la rendición de cuentas; 4.- Conformación del Equipo Técnico Mixto, liderada por el GAD para elabora informe, de acuerdo a la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de manera inmediata se procede a la conformación del Equipo Técnico Mixto, integrado de la siguiente manera: Equipo mixto responsable de la elaboración del informe de rendición de cuentas del año 2023 en representación de la ciudadanía los señores: Sandra Aguirre Cunnighan presidente CPCCS, Jose Cortez Deuza vicepresidente CPCCS, Ledin Zamora Ponce 1° delegado, Sayda Villalba Simisterra 2° delegada, Patricio Yela Seguyra 3° delegado, Merice Banguera Ortiz, Leandro Moreno Marquinez suplentes, Nelson Perea Godoy sindicato, Maritza Cortez Angulo secretaria y Humberto Perea Estacio tesorero, en representación del GAD Parroquial los señores: Francisco Catalino Perea Riva, presidente del GAD Parroquial Ancon, los señores Alejandra Maritza Moreno Boya, Ewdin Samir Gutierrez Landazuri, Jerson Adrian Torres Reasco y Angel Emilio Cortez Banguera vocales del GAD, la señora Ines Marisela Paredes Banguera secretaria tesorera; 5.- Conformar el Equipo técnico mixto liderada por la ciudadanía para organizar deliberación pública, en representación de la ciudadanía los señores: Ledin Zamora Ponce y Humberto Perea Estacio , en representación del GAD Parroquial los señores: Francisco Catalino Perea Riva y Alejandra Maritza Moreno Boya . Interviene el señor Presidente y manifiesta: Una vez que se ha conformado los dos Comité Técnico Mixto, ustedes serán los responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la asamblea ciudadana, además, organizar la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. Por último, señores, es preciso indicarles, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito.

4. **Clausura.-** Sin tener más que tratar y concluido con todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente deja clausurado la sesión ordinaria siendo a las 11:00 de la mañana.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
"ANCON DE SARDINAS"

GOBIERNO
del Encuentro
Juntos lo logramos

Para constancia de lo actuado firman la presente acta.

Sr. Francisco Catalino Peregrina



PRESIDENTE

Sra. Alejandra Maritza Moreno Boya
VICEPRESIDENTE

Sr. Ewdin Samir Gutierrez Landazuri
PRIMER VOCAL

Sr. Jerson Adrian Torres Reasco
SEGUNDO VOCAL

Sr. Angel Emilio Cortez Banguera
TERCER VOCAL

Quien lo certifica de lo actuado

Sra. Ines Marisela Paredes Banguera
SECRETARIA - TESORERA

Firma de asistentes a la asamblea